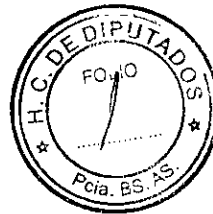




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



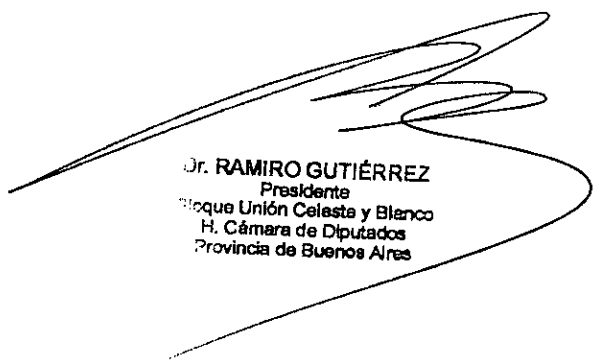
## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### *DECLARA*

**Artículo 1º.-** Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, arbitre todos los medios a su disposición a los efectos de concretar las obras necesarias para proveer de energía eléctrica a la Escuela N° 7 de General Guido.

**Artículo 2º.-** De forma.



Dr. RAMIRO GUTIÉRREZ  
Presidente  
Bloque Unión Celeste y Blanco  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

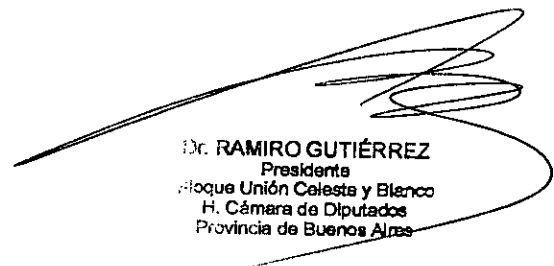
Que resulta por demás preocupante la situación que atraviesa la Escuela N° 7 de General Guido, dados los inconvenientes que genera la falta de suministro de energía eléctrica.

Que dicha situación perjudica notoriamente a los alumnos y docentes que concurren al mencionado establecimiento educativo, al no poder desarrollar con normalidad las tareas de aprendizaje.

Que las múltiples carencias sociales en áreas como seguridad, educación o salud nos obligan a establecer un orden de prioridades respecto de las urgencias, en este contexto, resulta incomprensible que dicho establecimiento no cuente con un servicio básico, como lo es la energía eléctrica y, más aún, cuando se trata de un servicio de carácter esencial para poder cumplir con el objetivo de brindar educación y cuando el tendido eléctrico pasa por delante de la mencionada institución.

La Política de Educación que se pretende priorizar, según se ha mencionado desde la actual gestión de gobierno, debe contemplar no sólo los contenidos, sino también, las condiciones en las que los alumnos y docentes deben asistir a clase.

Por todos los argumentos expuestos, es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, acompañen con su voto la presente Declaración.



Dr. RAMIRO GUTIÉRREZ  
Presidente  
Bloque Unión Celeste y Blanco  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires